UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá 31 de julio de 2014

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE CANCELACIÓN DE LLAMADO

SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2014.

ID Nº 270180 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS".

La presente Contratación Directa sera cancelada debido a que los plazos para la realización de la evaluación y posterior adjudicación del presente llamado ha agotado el tiempo establecido debido a que la apertura de ofertas se realizo en fecha 27 de marzo del 2014, siendo que la única empresa presentada y a ser adjudicada no posee el registro del SIPE hasta la fecha. Lo cual no puede ser procesado la contratación.

Por el motivo expuesto se decide realizar la cancelación de la presente licitación, siendo practicamente imposible conseguir la aprobación hasta la fecha ya que esta Financiado con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) organismo financiador genuino 001.

Lic. Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. de Perceptoría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú